

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 51
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer & C.

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º

APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



Notas del día

Del Consejo de ayer.—Cortes, presupuestos y créditos.

Resultó que se acordó no convocar las actuales Cortes y autorizar que rija por decreto para 1910 el presupuesto actual de 1909, con las modificaciones impuestas por leyes especiales.

Después, para las resultas de la campaña del Rif y mejorar el armamento y educación militar que se impone, se habilitará crédito extraordinario.

Entre otros asuntos, debió darse cuenta, aunque la nota oficial no lo expresa, de un crédito especial para los damnificados por el volcán de Tenerife, que el presidente del Consejo tiene ofrecido.

También está detenido en Hacienda, sin duda por falta de crédito, hasta el primero de enero, el único expediente para subasta de carretera que desde hace unos ocho años se ha preparado para la isla de Tenerife, «Cienicienta» de España, por las oficinas de Obras públicas de Canarias, proyecto por cierto que no llega a una legua.

Un verdadero escándalo.

Del Rif

¿Ha muerto el Chaldy? No tiene la cosa tanta importancia como parece; por más que es muy natural que la noticia impresione.

Esos caudillos resucitan ó desaparecen, no por virtud de su propio organismo, sino por efecto de la obra inteligente y pacificadora de los Gobiernos.

La nuestra va bien enfocada por la energía en el mando militar y la benevolencia en el Gobierno.

Que perdurará

Del Extranjero.

Alberto I, sobrino del finado Leopoldo II, sube al trono rodeado de prestigios de hombre de ciencia, conocedor de todos los problemas modernos, económicos y sociales que afectan al mundo y en especial á Bélgica, algunos de los cuales, con cierta tendencia social favorable á los trabajadores, ha tratado desde su puesto en el Senado.

No había ni habrá República tan liberal y progresiva como el reino de Bélgica, donde predominan los partidos católico y protestante, donde la religión es la base de la vida y la moral política.

El Presidente Zelaya ha sido destituido por el Congreso de Nicaragua.

¿Por influencia de los Estados Unidos? ¿Por evitar un conflicto con éstos?

De todas, ha resultado la gran República un modelo de procedimientos imperiales y tortuosos.

La política en el Rif

... «España tiene ahora el fruto en la mano. ¿Sabrá comerlo? Este es el problema, y ante él hay una expectación general, pues después de la prueba de aptitud militar sufrida, tiene que sufrir

la de capacidad política y administrativa. Para salir bien de ella, debe enviar á los cargos que se creen en la zona conquistada, la mejor que tenga, pues de la labor de ellos depende el resultado.»

Esto dice y esta advertencia hace en un notable escrito que con el doble epígrafe de «Al final de la guerra. La opinión en Tángera», publica *La Correspondencia de España*. Y esto deben tenerlo siempre muy presente todos los gobernantes, al hacer la designación de empleados ó funcionarios, de todos los órdenes, para el país conquistado, ó someterlo á nuestras armas en el Rif: si no queremos exponernos á que los grandes sacrificios impuestos para la ocupación resulten malogrados por carencia de dotes políticas para conservarlo.

Y como aún hay tiempo de reflexión sobre tan interesante problema, bueno será recordar lo ocurrido en la anexión, guerra y abandono de la parte española de la isla de Santo Domingo; á fin de que el fracaso de la acción política y administrativa allí experimentado, sirva de aviso para no incurrir en las mismas ligerezas y faltas que lo motivaron.

Aquella anexión la hizo el capitán general señor duque de la Torre, de acuerdo con el presidente de la República Dominicana, Sr. Santana; y por el afecto que la inmensa mayoría de los dominicanos tenía y demostraba á España y á los españoles, porque al desprenderse anteriormente de la corona hispana, no había ocurrido guerra ni disgusto que motivase aquel desprendimiento, que antes bien había sido sentido por aquella colonia, al verse traspasada á Francia por uno de los tratados de paz celebrados entre las naciones vecinas; por aquel afecto de los dominicanos, repito, podía concebirse la esperanza de que la ocupación no ofreciese serias dificultades; pero, irreflexivamente, sin medir ni pesar las fuerzas contributivas, productoras y económicas del país, en el estado de atraso en que se encontraba; se creó una administración costosísima y propia de un territorio en estado de progreso análogo al que tenía la isla de Cuba, y por este solo hecho, quedó demostrada nuestra imprevisión para ponernos en condiciones de poder conservar lo que, con admirable facilidad habíamos reconquistado.

Este fué el primer error en que se incurrió al aceptar la anexión, suficiente, por sí sólo, para determinar su completo fracaso, porque, por efecto de las continuas guerras que durante treinta años habían venido sosteniendo los dominicanos con sus vecinos los haitianos, y por otras causas sociales; aquel territorio, aunque de una fertilidad extrema, tenía cegadas é improductivas sus fuentes de riqueza, y ni por concepto de territorial, ni de industria ni comercio, podía ofrecer rendimientos fiscales para sostener aquella administración, de imposible sostenimiento.

A este error se agregó el de enviar á la nueva colonia los elementos semejantes á los que solían obtener la mayor parte de los cargos públicos, en las demás posesiones españolas de Ultramar. Esto es, á los aspirantes á destinos

que convenía alejar con carta blanca, para gobernar y administrar á su antojo, sin fijarse los gobiernos en las condiciones de aptitud y moralidad de los mismos; cuando, por la gran distancia que los separaba de la metrópoli, y por la gran dificultad que aquellos moradores tenían de alcanzar reparación de las extralimitaciones y atropellos que allí se cometiesen, se hacía preciso en viar empleados y funcionarios de ejemplar y notoria sensatez y honradez.

Y con ser sumamente graves los males que ocasionaba el comportamiento de los funcionarios, destituidos de la honradez necesaria para captarse las simpatías de los gobernados, aún resultaban más insostenibles los de carácter despoético é irascible, que carecían de condiciones para tratar á aquellos habitantes con las buenas formas de moderación y cultura que se requieren en todo país sujeto á un nuevo dominio; y allí eran más necesarias por la llaneza y consideración que usan en su trato todas las clases sociales, especialmente cuando las conversaciones son dirigidas ó tienen lugar ante señoras ó simples mujeres del pueblo.

Estas imprevisiones y faltas pronto dieron el fruto que de ellas podía esperarse, y al sostenerse la campaña contra los sublevados, se acrecentó el disgusto y el mal, señalando superior retribución á las fuerzas dominicanas que operaban con las españolas, lo que, ofensiblemente, no debe hacerse nunca entre tropas que sufran las mismas penalidades y corran los mismos peligros, porque en tales ocasiones nadie se conforma porque se le considere de menos valor que su compañero de clase, sea cual fuere su origen ó procedencia.

¿Incurriríamos ahora en iguales ó semejantes errores? ¿Sabrá afianzar la política lo que las armas, los millones invertidos y la sangre de nuestros valerosos hermanos han logrado dominar en el territorio del Rif?

Hasta ahora no hay motivos para dudar del éxito de esta empresa; antes bien, podemos felicitarnos del acierto que se advierte en los primeros pasos de los generales que han hecho la campaña, pues la adhesión de las kabilas que permanecieron á nuestro lado, ó neutrales, durante la lucha, y la sumisión de las que han combatido contra nuestra tropa, demuestra una labor sapientísima que enaltece á nuestro ejército, y especialmente á los directores de la misma.

El mando superior de la plaza de Melilla y territorio conquistado; es y será de hoy en adelante, de lo más difícil y espinoso que puede presentarse á un general; porque requiere arte ó ciencia de gobernar lo militar, lo político, lo económico y lo administrativo, de un país en su mayor parte acostumbrado á vivir sin nociones de ciencia ni de política, ni de soberanía efectiva. Y el cambio requiere mucho tacto y parsimonia, para ser adaptado, sin que se advierta violencia en los procedimientos, ni atropello en los derechos; ni vejación en las costumbres; ni menosprecio de la religión de los indígenas; hasta que ellos, por su propia convicción y conveniencia, vayan adquiriendo lo que la civili-

zación, las industrias, la higiene, la satisfacción de sus familias y las puras máximas del evangelio les presenten como más útil y conveniente.

Y no solamente tropezará el jefe superior con las dificultades que ofrezca el gobierno de los rifeños. Tendrá que enseñar á muchos de sus subordinados cómo deben tratar y considerar á los indios, para obtener la reciproca consideración de los mismos; cómo deben respetar sus propiedades, mujeres y costumbres; y tendrá que ejercer mucha vigilancia sobre la falange de industriales, mercaderes y proveedores que allí habrán acudido y acudirán de todas partes; para evitar que con el afán de enriquecerse á toda costa, traten de engañar ó explotar con malas artes á los elementos del país y se hagan aborrecer de ellos.

Esta labor de los gobernantes será por unos tachada de débil, y por otros de excesivamente contemplativa ó parcial; pero será apreciada por todos los sensatos, patriotas y honrados ciudadanos, civiles y militares, como la mejor regla de conducta para conservar la paz, asegurar la conquista y fomentar la riqueza de la zona ocupada, de modo que con el tiempo puedan resarcirse los gastos de la ocupación; pues todo esto comprende la capacidad política y administrativa á que se refiere el interesante artículo de *La Correspondencia de España*, citado al principio de este escrito.

Luis Otero Pimentel.

El ejército de Alemania

El ejército permanente de Alemania constará desde 1.º de enero de 1910 de: 387 generales, 664 coroneles, 2.354 comandantes, 6.535 capitanes, 15.554 tenientes, 85.259 sargentos y 504.446 soldados, sin contar las reservas que, en caso de guerra, podrían formar un ejército colosal.

El ejército de España.

Consta hoy día de la fecha, en situación activa, contando los asimilados, de: 243 generales, 559 coroneles, 1.184 tenientes coroneles, 2.367 comandantes, 5.072 capitanes, 4.456 tenientes y 111.500 hombres de tropa.

Nochebuena

Ya se acerca la bella, la simpática, la alegre fiesta de la Nochebuena, con sus cantores, sus músicas, sus risas y sus bailes.

La de este año será en muchos hogares más alegre aún que las de otros por la vuelta á los mismos de los bravos reservistas que en cumplimiento de un sagrado deber fueron á defender la honra de su patria, el honor de su bandera y la vida de sus compañeros.

¡Bien venidos sean! En algún otro, seguramente nublará los semblantes y acongojará los cariñosos pechos el recuerdo del pobre soldado que perdió valiente y serenamente la vida en las campos de batalla...

Y en no pocos, también enturbiará su gozo el pensar en el hijo, el padre ó el hermano que queda allá en los campos rifeños, como salvaguardia de la paz y defensor del territorio.

Pues bien; vosotros los alegres, los felices, los que festejáis tranquilamente la próxima Nochebuena, antes de llenar vuestras copas y de obsequiar á los que de regreso de sus deberes de militares y de patriotas os acompañen, rezad una oración por el alma de aquellos que fueron soldados de la patria; y al escanciar en vuestras copas y llevarla á vuestros labios, brindad con amor y con entusiasmo por los valientes que allí quedan.

Españoleto.

La campaña del Rif

Telegrama oficial.

Melilla 16 (10:35 n.).

Comandante en jefe á ministro de la Guerra:

Se han revelado los puestos que ocupaba la tercera brigada de Cazadores, que ha quedado toda ella concentrada en la plaza dispuestos á embarcar cuando lleguen los barcos.

Una comisión de oficiales de la Guardia civil y guardias destinados este ejército, fueron ayer á Zeluán con objeto de local sobre la tumba del guardia que mataron los moros entre Tauima y la Alcázar, la corona regalada por el personal del tercio á que pertenecía el finado. El acto, al que asistió el general Alfau y fuerzas de aquella posición, resultó muy sentido, regresando hoy esta plaza la comisión.

El general Balseiro, que forma parte de la comisión de defensa, ha efectuado hoy un reconocimiento en la ensenada de Charranes, habiendo protegido esta operación, que se ha efectuado sin novedad, una compañía del destacamento de Taurit.

Continúan las tropas dedicadas á trabajos de caminos.

No ocurre novedad.

Las tropas

¡Ya vuelven, ya vuelven del Rif vencedores á la madre Patria! Son los Cazadores de Alfonso y Madrid

Llerena y Barbastro, León y Arapiles; del parche al redoble, ¡cuál tornan gentiles de africana lid.

El máuser al hombro, el cuchillo al cinto salacof vistiendo y uniforme aun tinto en la sangre infiel,

¡A su paso arrancan ardientes miradas, lágrimas, suspiros, bravos y palmadas del pueblo en tropel!

Baten los tambores su marcial redoble, bandas y cornetas tocan pasadoble: ya llega, ¡atención!

la santa bandera, cubierta de gloria, inclinada al peso de tanta victoria: ¡Gloria á la Nación!

¡Ya llegan, ya llegan del Rif cual leones refrenando el brio nuestros escuadrones del fiero corcel,

¡Ya llegan ceñidos los bravos honderos, con los zapadores y los ingenieros, del fresco laurel.

¡Ya el rodar retumba de carros, cureñas y schneider que abrieron entre hordas rifeñas camino á la Cruz,

dormanes y lanzas llevando al desgaire ¡llegan los lanceros y húsares, el aire llenando de luz.

¡Gloria á los que vuelven con honra y blasón (nes) ¡Gloria á los que quedan en las guarniciones! ¡y gloria y loor

á los que vertieron allá en tierra extranjera su sangre guerrera que es sangre de España ¡Gloria al Vencedor!

S. Liso y Estraba.

De *La Integridad de Tuy*.

La República

Lo que fué en 1873-74.

Lo que ocurría abajo entre las masas desenfundadas, no era otra cosa, después de todo, sino el reflejo de los enconos, de las luchas que se desarrollaban arriba.

Cada uno de aquellos prohombres tenía sus partidarios y todos se esmeraban en combatirlos, con encarnizamiento pocas veces visto, los unos contra los otros sin tregua ni descanso.

Castelar, Pi, Salmerón, tanto como rivales, eran enemigos acérrimos entre sí, y estas rivalidades de los primates se traducían en relajaciones de la disciplina social y se dirimían entre los respectivos adeptos a tiro limpio en las calles de las ciudades y hasta en las aldeas más insignificantes.

¿Qué ha sido de la nueva constitución?—preguntaban á Castelar algunos diputados al tiempo que se disponían á negarle sus votos para continuar al frente del Gobierno.

La habéis quemado en los muros de Cartagena, contestaba el gran tribuno con apocalíptica arrogancia. Os la habéis llevado en los mejores barcos de nuestra escuadra, la despedazasteis en Cádiz, allá donde los consules extranjeros han tenido que recoger del arroyo el principio de autoridad, la han pisoteado en todas partes, por manera vergonzosa, las luchas republicanas.

Y en esta contienda, cuando la Asamblea, presidida por Salmerón, acababa de derrotar al único estadista de la época republicana capaz de restablecer el orden público; cuando Castelar caía vencido, merced á las combinaciones de sus adversarios. Y cuando la Constituyente designaba para sucederle á D. Eduardo Palanca, amigo y aliado de Salmerón, el general Pavía, capitán general de Madrid, interpretando los anhelos de la opinión nacional, entró con algunos soldados en el Congreso y, sin disparar un tiro, con sólo su presencia en la Cámara, puso en dispersión á los representantes y término á tan anormal estado de cosas.

Del golpe del 3 de Enero, y de la Restauración, que vino al año siguiente, como por el plano inclinado de la lógica y del buen sentido, Castelar no inculpa nunca al autor material, no al general Pavía, sino á sus correligionarios; pero más que á ninguno de éstos, y sobre todos, á su émulo, á su adversario, á su mortal enemigo, D. Nicolás Salmerón y Alonso, con quien jamás volvió á cambiar el saludo. Tanto y por tal modo influyeron en aquel espíritu superior los acontecimientos cuya síntesis acabamos de bosquejar, que algunos años más tarde cuando pudo apreciarse que dentro de la monarquía, con la constitución de 1876 eran compatibles las libertades democráticas, disolvió su partido y colocándose en actitud benévola sin renunciar á su propia personal significación, Castelar fué el auxiliar más poderoso de Sagasta en el primer período de la regencia.

El país, pensaba el grande orador, no está educado para la república. Dese á la monarquía un tinte democrático, asociéle á los progresos del derecho político á la moderna, al sufragio universal, á la libertad de imprenta, á la de Asociación y reunión y á otras conquistas de 1869 y habréis despojado por completo de sus mejores armas, á todos los elementos revolucionarios y antidinásticos que actúan en contra de las instituciones vigentes.

Y así sucedió. Cánovas con su perfecto sentido de la realidad de las cosas había variado la fisonomía moral del moderantismo nutriendolo de fresca savia liberal la restauración de Sagunto. Por su consejo Alfonso XII dió al olvido los agravios de la proscripción y escogiendo ministros que habían figurado en la revolución de septiembre, hizo de él un Rey popular sin exageraciones ni intransigencias reaccionarias, hasta el punto de asociar al trono el antiguo partido constitucional, reanudando la historia de España salvando los escollos del carlismo y restañando las heridas abiertas en el país por las cantonales.

Sagasta, con el concurso unánime de los antiguos democratas, y con el apoyo moral del ilustre tribuno, completó la obra y cerró durante la Regencia, el ciclo de las conspiraciones de cuartel, inutilizando la acción porfiada y tenaz del señor Ruiz Zorrilla, encaminada á traernos la dictadura del sable antes que el triunfo de la República.

¿Qué más se quiere? La política en su acepción científica y en su histórica significación se ha desenvuelto en estos últimos treinta años, por el proceso natural de la evolución y de la serie con precisión maravillosa hasta igualarnos con las naciones más cultas de Europa; lo monarca no ha sido obstáculo para hacer de nuestro país, políticamente considerado, uno de los pueblos más libres del planeta.

F. del P.

De nuestro colega El Día.

Muerte del Rey de Bélgica

En las primeras horas de la madrugada de ayer se ha recibido en Madrid la noticia de haber fallecido á las doce y media de la noche el Rey de los belgas Leopoldo II.

Este Rey era hijo de Leopoldo I y de su segunda mujer Luisa, hija de Luis Felipe, Rey de Francia.

Nació en Bruselas el 9 de abril de 1835, y en 1865 sucedió á su padre.

En 1853 contrajo matrimonio con María Enriqueta, princesa imperial y archiduquesa de Austria.

Su sucesor, el príncipe Alberto Leopoldo, nacido en 1875, es hijo del príncipe Felipe Eugenio, conde de Flandes, fallecido en 1905, hermano del Rey que acaba de morir.

El príncipe Alberto casó en 1900, con Isabel, princesa de Baviera.

Hoy precisamente se cumplía el 44.º aniversario de la entrada en Bruselas de Leopoldo II como Rey de los belgas.

Leopoldo II estuvo algunas veces en España.

En 1897 estuvo en Canarias, pasando luego por Tánger, Gibraltar, Cádiz y Cartagena.

A Madrid vino el 14 de mayo de 1898; pero permaneció aquí muy pocas horas.

Su vida en estos últimos años ha sido tan ruidosa y comentada que todos la conocen perfectamente, por lo cual nos abstendremos de comentarla y de hacer nos eco de los detalles que nos cuentan los telegramas á propósito de algunos hechos ocurridos momentos antes de su muerte.

Además del título del Rey de los belgas usaba de los de Soberano del Estado independiente del Congo, duque de Sajonia y Príncipe de Sajonia Coburgo Gotha.

El entierro del rey de Bélgica se verificará el próximo miércoles.

El jueves se reunirán las Cortes para tomar juramento al heredero de la corona de Bélgica, príncipe Alberto, que renunciará con este nombre.

A los funerales del rey Leopoldo asistirá el infante D. Carlos en representación de S. M.

La "Gaceta,"

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de la Barceloneta, de dicha capital.

Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para que, de acuerdo con la Junta superior de la Armada, pueda dispensar en cada caso, á los capitanes de navío ó de fragata, parte de las condiciones de mar reglamentarias para el ascenso, sin que esta dispensa pueda exceder de seis meses.

Otra disponiendo que durante el año 1910 podrán ser llamados al servicio activo 3.076 individuos de la inscripción marítima.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva á Eduardo Souza las 1.500 pesetas que depositó para redimir el servicio militar activo al mozo José Lana Alvarez.

Hacienda.—Real orden admitiendo la dimisión del cargo de inspector especial de la renta del alcohol, de la provincia de Gerona, á D. Vicente Rosch Marich, y nombrando para sustituirle á D. José Monegal Ramis.

Instrucción pública.—Real orden nombrando vicedirector del Instituto de Figueras á D. Joaquín Novella Valero, catedrático de dicho establecimiento.

Otra nombrando secretario del Instituto de Figueras á D. Pedro Antonio Martín Robles, catedrático de dicho establecimiento.

Otra disponiendo no haber lugar á adjudicar las plazas de auxiliar, vacantes en el quinto grupo de las Facultades de Medicina de Granada y Sevilla.

Otra disponiendo que D. Miguel de la Cruz Martín, que venía desempeñando interinamente el cargo de escultor de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, pasa á ocuparlo en propiedad.

Fomento.—Real orden aprobando el proyecto de las obras destruidas por los temporales en los kilómetros 192 y 197 de la carretera de Zaragoza á Castellón, en esta última provincia, y disponiendo que las obras se ejecuten por el sistema de administración.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Aprobando la transferencia

de la concesión del tranvía eléctrico de Vigo á Bayona ha hecho D. José Curbera Fernández en favor de la Société Anonyme des Tramways Electriques de la Galice.

Firma del Rey

Su Majestad firmó hoy los siguientes Reales decretos:

De Fomento.—Creando la Subdirección de Aguas y Obras de riego, con facultad para destinar cien millones de pesetas á estas construcciones.

—Admitiendo la dimisión del jefe provincial de Fomento, de Granada, D. Pablo Díaz Jiménez, marqués de Dilar, y á D. Segundo Santre, jefe de Segovia.

—Nombrando para sustituir al primero á D. Juan Láchica, y al segundo, á D. Arturo Carsi.

De Instrucción pública.—Aprobando un proyecto de obras para la construcción de un pabellón en el jardín de la Universidad Central, con destino á la Facultad de Ciencias.

—Admitiendo la dimisión á D. Fernando Checa y á D. Francisco Maestre, delegados Regios de las Juntas vocales de la primera enseñanza de Sevilla y Valencia.

—Nombrando para sustituir al primero á D. Rafael Pérez López.

—Creando el cargo de delegado Regio de la Junta local de primera enseñanza de Málaga, y nombrando para este cargo á D. Narciso Díaz de Escovar.

De teatros

Real.

La indisposición del tenor Taccant ha obligado á la empresa á suspender la ópera de Chapí, «Margarita la Tornera», cuya primera representación había de ser esta noche, para cuando sea posible.

Hoy pues se contará «Aida», interpretada por las señoras de Lerma y Petri, y los Sres. Scampini, Stracciari, Ricceri, etc.

El domingo, por la tarde, nueva representación de «Aida», con aquel reparto, no habiendo función por la noche.

Cómico

Mañana domingo, en las siete secciones que se celebrarán por tarde y noche, se pondrán:

Tarde: á las cuatro, «El diablo con faldas», «Ni frío ni calor», «La brocha gorda» y «El diablo con faldas».

Noche: á las nueve, «Colegio de señoritas» y la doble «Los perros de presa».

Eslava

Mañana domingo se darán: Por la tarde (con rebaja de precios), á las tres, «La balsa de aceite», «La gaita blanca», «¡Viva la libertad!», «El ratón», «El contrabando» y «La hostería del laurel».

Por la noche (precios corrientes), á las nueve y cuarto, «La Comisaría», «El contrabando» y «La hostería del laurel».

Apolo

En los «Bohemios» hizo su presentación el tenor señor Gandía, con una entrada enorme, siendo aplaudidísimo el debutante y la señorita Mayendia, que es una meritísima artista.

Price

«Guerra franca» fué puesta con todo lujo y perfectamente recibida, distinguiéndose las Sras. Astorga, Alvarez y Barceló, Bent, Meana, María y Barrenas.

Coliseo Imperial

Los señores Duque y S. de la Fuente han estrenado en este teatro una obra titulada «Alegrias y zozobras», que fué muy del agrado de la distinguida concurrencia.

El asunto del juguete está reducido á que un aficionado, abonado antiguo de un número, ve al fin su asiduidad premiada nada menos que con el gordo.

Pero su felicidad se la viene á turbar un individuo que asegura haberse anulado el sorteo, por lo que el pobre favorecido pasa lo que es de suponer.

Con esto y con que un hijo del de la suerte ama á la hija de la lotería, los señores Duque y de la Fuente ofrecen unas escenas muy bien desarrolladas, que el público aplaude con entusiasmo.

La interpretación admirable, pudiéndose citar en primer término al Sr. Espejo, que una vez más demostró su habilidad, y á los señores Aguirre y Soto, que estuvieron muy bien.

La señora Santoncha y las señoritas Velázquez y Muñoz sobresalieron también en sus respectivos papeles, recibiendo, tanto éstas como los primeros y demás partes de la Compañía, inequívocas muestras de agrado de los espectadores.

Noticias generales

Muerte de Ephem-Pachá

Un despacho del Cairo dice que ha muerto repentinamente Ephem-Pachá, comandante en jefe que fué de las tropas otomanas durante la guerra turco-rusa.

Muerte del Chaldy

El moro Chaldy, cabeza principal de la jarka rifeña, acaba de morir en Fez, según noticias comunicadas al Ministerio de Estado.

El acorazado «Alfonso XIII»

A fines del mes actual quedará terminada en el Astillero la cama en la grada para la colocación de la quilla del acorazado de 15.700 toneladas «Alfonso XIII», segundo de los buques que ha de construir la Sociedad Española de Construcción Naval.

Madame Steinheil en Madrid.

Ayer circuló la noticia de que se hallaba en Madrid la viuda del pintor Steinheil, asesinado en París, y que se hospedaba en el hotel de Embajadores, pero si en efecto se hospedaba allí, guardaba el más riguroso incógnito, diciéndose que saldría hoy mismo para Cádiz, donde embarcará para América.

La redención militar.

La recaudación del Tesoro en los primeros quince días de este mes, ha tenido un aumento de seis millones y medio de pesetas, debido á las muchas redenciones á metálico que del servicio militar se han realizado en las dos últimas semanas, creyendo los interesados que no se concedería prórroga.

Embarque de tropas

Ayer comenzó en Melilla, por la brigada de cazadores de Cataluña y los lanceros del Príncipe.

El regimiento de Caballería de la Reina llegará á Madrid del 20 al 21.

Combinación de gobernadores

Se habla de una próxima combinación de gobernadores civiles, en la que entrarán los de Oviedo y Segovia.

Parece que en ella será nombrado gobernador el capitán de Caballería D. Fernando Weyier.

Fuerzas de mar.

El periódico oficial publicó ayer la siguiente disposición:

Artículo 1.º Durante el año 1910 podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo á la ley de 17 de agosto de 1885, 3.076 individuos de la inscripción marítima.

Art. 2.º Cada uno de los apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, contribuirá con el contingente que expresa el adjunto estado.

Número de inscriptos alistados en cada apostadero: Cádiz, 1.249; Ferrol, 2.865; Cartagena, 1312. Total, 5.426.

Contingente con que cada uno ha de contribuir: Cádiz, 708; Ferrol, 1.624; Cartagena, 744. Total, 3.076.

Art. 3.º Las incorporaciones á los buques de la Armada se verificarán á medida que lo exijan las necesidades del servicio.

Se encuentra enferma en cama, aunque afortunadamente, no de cuidado, la marquesa de Squilache.

Deseamos el restablecimiento de tan ilustre dama.

Noticias militares

El presupuesto de Guerra.

Ha quedado ultimado el proyecto de presupuesto de Guerra, con aumento de veintiseis millones y medio de pesetas.

De este aumento se dedica la principal parte á la adquisición de material de guerra, y otra importante partida se destina al aumento del contingente en el año próximo.

También se destina una suma respetable á la parte de enseñanza práctica del Ejército.

Movimiento de fuerzas en la Península.

El regimiento de Villarrobledo, que está en el cuartel del Conde-Duque, se trasladará en breve al campamento de Carabanchel para dejar aquel lugar á los lanceros de la Reina, que pronto regresará de Melilla.

El regimiento de caballería de Alcántara y los de infantería de la Constitución, de la Lealtad y de Granada marcharán en seguida á Valencia, Pamplona, Burgos y Sevilla, respectivamente, con motivo del regreso de la brigada de Cataluña.

Ya se han dado las órdenes oportunas.

El teniente coronel Calvanti.

En el expreso de Andalucía ha llegado ayer á esta corte, el teniente coronel de Caballería Sr. Calvanti.

Este heroico jefe, que dirigió la famosa y decisiva carga del 20 de septiembre en Taxdirt, ha sido objeto, al llegar á la corte, del entusiasta recibimiento que su conducta durante la campaña del Rif ha merecido.

Innumerables jefes y oficiales del Ejército, especialmente del arma de Caballería, á la que el Sr. Calvanti pertenece, ha acudido á la estación, recibiendo con vitores y aplausos.

Sea bien venido el bravo militar que ha realizado uno de los más brillantes hechos de armas en la reciente campaña del Rif.

La propuesta de recompensas por la acción del 27 de julio último—acción empuñadísima en la que tomó parte la brigada de Madrid—ha sido objeto de detenida discusión.

Según nuestros informes, comprende varios juicios de votación, á alguno de los cuales se le ha puesto velo y ayer fué presetada á S. M. el Rey.

Asegúrase que el general Luque pensó en devolverla al general Marina, para que hiciera ligeras reformas; pero teniendo en cuenta que dicha propuesta ha tardado cuatro meses en formularse, y que su revisión exigiría otro plazo, más ó menos corto, resolvió primero el ministro de la Guerra esperar la llegada á Madrid del comandante en jefe del Ejército de operaciones, para acordar juntos las modificaciones que deberían hacerse; más luego ha acordado, en definitiva, admitirla, creyéndose que se publicará dentro de la próxima semana.

De Marina

Ha entrado en el dique de la Carraca el cañonero *Núñez de Balboa*. En el del Ferrol entrará el *Marqués de Molins*, y aprovechando esa circunstancia, quedará en seco al mismo tiempo el torpedero *Halcón*, lo que implica una economía para el Erario.

En Melilla continúan fondeados el *Numancia* y el *Extremadura*. El *Río de la Plata* se halla desempeñando una comisión especial.

El *Almirante Lobo* salió de Melilla para Cazaza con objeto de recoger el boté de vapor del *Numancia*, logrado lo cual salió nuevamente el *Almirante Lobo* á cruzar por las costas O. de Tres Forcas.

Diario Oficial

Del día 18 del actual.—(Número 285.)

Nombrando al capitán de Infantería don Eusebio Gorbea, en situación de reemplazo, como herido en campaña, pasé á prestar sus servicios cuando le correspondiera.

Destinos en Artillería.

Tenientes coroneles.—D. José de Velasco, á la Junta facultativa de Artillería; D. Urbano Lizana, al Archivo facultativo y Museo, y D. José Hevia, á la comandancia de Ferrol.

Comandantes.—D. Francisco Coello, al 5.º montado; D. Julio Serriá, al 10.º; D. Eduardo Aramburu, al depósito de armamento de Gijón; D. Manuel Parada, al Parque regional de Burgos; D. Juan Ramírez, al 12.º; D. Ismael Pérez, á excidente en la tercera región; D. Alfonso Canella, en la séptima, y D. Carlos Sánchez, á excidente en Melilla y en comisión en dicha comandancia.

Capitanes.—D. Enrique Sostoa, á la comandancia de Menorca; D. Enrique Fernández, á la comandancia de Menorca; D. Fernando Claudi, al grupo de montaña del campo de Gibraltar; D. Eustasio Fernández, á excidente en la sexta región.

Primeros tenientes.—D. Luis de Cifuentes, al 5.º regimiento montado de Artillería; don Agustín Hernández, al regimiento de Artillería de Sitio; D. Domingo Rey, á la comandancia de Artillería de Pamplona; Segundos tenientes (E. R.).—D. Juan Batista, á la comandancia de Artillería de Tenerife; D. Juan Martínez, á la comandancia de Cádiz.

Destinos en Administración militar.

Comisarios de primera.—D. Cayetano Méndez, á la capitania general de la segunda región; D. Cayetano Termens, á interventor del primer establecimiento de remonta y de los servicios administrativos de Ubeda y Baeza; don Francisco Casas, á la Ordenación de Pagos de Guerra; D. Manuel Carlos, á interventor del establecimiento central de los servicios administrativos militares; id. de 2.ª, á D. Hilario Cibrián, á las oficinas de la Intendencia de la primera región; id. de segunda, D. Antonio Quiroz, á interventor de la comandancia de Ingenieros de Valencia y del material regimental de los cuerpos.

Importante

A nuestros suscriptores.

A todos aquellos de nuestros suscriptores, que próximos a terminar su suscripción anual, la renueven de aquí al día 10 del próximo mes de enero, por todo el año entrante de 1910, enviando directamente el importe de ella que es de 20 pesetas y 50 céntimos para franqueo y certificado, le serán remitidas GRATIS, una de las obras siguientes, a elegir.

Anuario Militar para 1910, tan pronto se publique, y cuyo precio es de 5 pesetas.

Diccionario Calleja, (segunda edición), manual de la lengua española encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original. (Su precio en librerías, 8 pesetas.)

Los tres tomos que llevamos publicados de las interesantes Memorias del Príncipe de la Paz, anotadas y comentadas por Ivan Petérs. (El precio de cada tomo en rústica 2,50 pesetas; los tres, 7,50 pesetas.)

Notas para la Historia del Cuerpo de Carabineros. Obra recientemente publicada por el capitán del Cuerpo, D. Benito Pintado. (Su precio, 5 pesetas.)

**

Los señores suscriptores de la sección económica, podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en los precios abonando las 12 pesetas de suscripción anual más el importe de la obra que elijan con la rebaja ya dicha y el del franqueo y certificado, en tres plazos mensuales consecutivos, el primero de la mitad del importe total, y el resto en los otros dos.

Todo suscriptor a EJERCITO Y ARMADA, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho a comprar dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, siendo también de su cuenta el coste del franqueo y certificado.

Lotería de Navidad

Número del décimo de dicha lotería, que bajo las bases de que ya tienen conocimiento nuestros suscriptores, sorteamos entre los mismos.

45.823

En el sorteo correspondiente al día diez del actual, por el cual deben regirse nuestros abonados para saber si han sido agraciados con alguna de las participaciones ofrecidas, ha correspondido la primera de ellas, ó sea la correspondiente al premio mayor, importante veinte pesetas, al capellán del regimiento Infantería de Ynca, D. Mateo Más Cerdá.

Note importante.

Debemos advertir a nuestros abonados que, en mayor beneficio de ellos, a partir del entrante mes de enero de 1910, queda reformado nuestro sorteo de décimos de lotería del modo siguiente:

Sorteo mensual: Tres décimos al poseedor del número igual al del premio mayor del sorteo del día 20 de cada mes, ó sea el anterior al de nuestro sorteo.

Das décimos al poseedor del número igual al del segundo premio, ídem ídem.

Y un décimo, al poseedor del número igual al del tercer premio, ídem ídem.

Con lo que, en vez de 5 décimos, sorteamos 6, quedando hecho el reparto en forma más equitativa y beneficiosa para los suscriptores.

Sorteo de Navidad.

Una participación de veinticinco pesetas, al poseedor del número igual al del primer premio de la lotería del día 10 próximo pasado.

Una ídem de quince, al poseedor del número igual al del segundo premio de dicha lotería.

Y otra ídem de diez, al poseedor del número igual al del tercer premio, ídem ídem.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 y 1/2 Margarita la tornera.

ESPAÑOL.—A las 9, Juan José.

PRINCENSA.—A las 8 y 3/4 Doña María la Brava.

COMEDIA.—A las 9, El centenario La pizana.

PRICE.—A las 9.—Guerra franca.

LARA.—6 y 1/2 (vermouth, doble) Doña

La BORRACHERA no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche. Licor, cerveza, agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor. ¡Cuidado con las falsificaciones!

El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueda administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE

76, Wardour Street, Londres 187, Inglaterra.

Depósitos en Madrid: Farmacias de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5; Alquezar Carceller, Preciados, 35 y Peligros, 3; P. Gayoso, Arenal, 2; Juan Bonald, Nunez de Arce, 17; J. Piza Roselló, Infantas, 26; García Cenarro, Abada, 4; F. Bellot, Hortaleza, 17; Aguilera Carmona, Jorge Juan, 17; F. Garcerá y Castillo; Príncipe, 13; Matías Carrasco, Ayalá, 9.

Sres. D. Mannel Rosillo, á interventor de la Comandancia de Ingenieros, de los servicios administrativos y del depósito de armamento de Gerona, y comisario de guerra de la provincia; Inocencio Cuadrado, excedente en comisión en la inspección general de las liquidadoras; Manuel Lorenzo, á interventor del Parque de suministro, del Hospital militar y de la Comandancia de Ingenieros de Pamplona; Ricardo Fortún, á interventor de los servicios administrativos de Santander y comisario de guerra de la provincia; Luis Arias, á interventor de revistas en Barcelona.

D. Manuel River, al Gobierno militar de Gran Canaria, de interventor del Parque de suministro, del de Artillería y de la comandancia de Ingenieros de Las Palmas; D. Aquilino Bravo, á excedente, primera región, y D. Marcelo Roldán, á ídem, en Canarias.

Oficiales primeros.—D. Julián Gómez, á la Ordenación de pagos de Guerra; D. Pedro Hernández, á ídem, y D. Anselmo Roig, á excedente y en comisión en la inspección general de las liquidadoras.

D. Aurelio Rodríguez, á excedente primera región; D. Enrique Escudero, á excedente en Canarias; D. Mariano Lanzarote, á excedente en primera región.

Oficiales segundos.—D. Pedro Jaraiz, á la capitania general de la primera región; don Claudio Vázquez, á la subintendencia del Gobierno militar de Tenerife.

¡La Patria!

¿Qué es la Patria? Vano anhelo querer explicarlo en calma. Es... lo que nace en el alma, para elevarse hasta el cielo. Es amor, dulce consuelo; es gloria, orgullo y honor; es heroísmo; es valor; es luz, clara como el día; es esperanza; es poesía, y es... ¡el cariño mayor!

P. A.

Habilitado elegido

En la elección verificada ayer en el gobierno militar ha sido nombrado habilitado de excedentes y reemplazo de esta región, nuestro querido amigo el dignísimo comandante de infantería don Bartolomé Cantarero, que con tantas simpatías cuenta en el Ejército por su correctísimo proceder, enviándole por ello nuestra sincera felicitación.

El domicilio de dicho habilitado es: Duque de Alba, 16, principal.

Almoneda por pocos días

Se realiza un bonito gabinete de señora, espejos, juegos de cortinas, cuadros y un sin fin de objetos preciosos, todos por la cuarta parte de su valor.

PIZARRO, 15, BAJO

Horas: de 10 á 11 y de 3 á 6



El Doncell de Don Mariano José de Larra (FIGARO)

A los pies de entrambos dormía un soberbio can, de la familia de los alanos, y su inquietud y sus sordos é interrumpidos roncidos, único rnmor que en medio del profundo silencio variaba la monotonía de los suspiros de su amo, daban lugar á sospechar que soñaba acaso hallarse en persecución de algún azorado jabalí en medio del monte enmarañado.

—Hernando, dijo por fin el angustiado caballero, —mañana habremos de madugar para partir con el alba: recoge y descansa.

—¿Y tú, señor? ¿no te afanas de acogerme?—respondió Hernando.

Debemos advertir para la más fácil inteligencia de nuestros diálogos sucesivos, que Hernando, hijo de un montero de D. Juan I, y montero él mismo, sólo

sino de la propia mano del laborioso montero. Sólo se le conocía á Hernando un flaco, que contrapesaba casi siempre con ventaja el cariño que á su perro tenía, á saber, la fidelidad á su amo, único hombre á quien manifestaba respeto y diferencia, y para quien moderaba y suavizaba la condición agreste que en los bosques se había formado con un poco perjuicio de sus adelantos é intereses, pues solía responder á un cumplimiento con palabras tan duras y ofensivas como la balista que en la diestra llevaba las más horas del día, en muestra de su pasión montaraz. Con esta pequeña digresión, que en vista de su importancia nos perdonarán fácilmente nuestros lectores, estarán más éstos dispuestos á interpretar la técnica jerigonza con que entrecabraba los más de sus discursos y conversaciones.

La pregunta que acababa Hernando de dar por respuesta al taciturno caballero, no tardó en obtener una contestación aclaratoria de la situación del espíritu de aquel á quien se dirigía.

—Nunca, Hernando, nunca,—repuso el atribulado señor,—nunca encontrará el reposo entrada en mis párpados desvelados. Mañana al lucir el día partiremos de nuevo para Calatrava, si, esta noche, como lo espero, queda concluida la comisión que á Madrid nos ha traído, ¡si tú supieras cuánto me pesa la atmósfera en la inmediateción del...

Al llegar aquí detuvo la lengua el caballero como si hubiera temido: aber dicho ya demasiado con respecto al secreto que tanto en su corazón pesaba.

—¿Y hemos de seguir atados á la trailla del conde? Por el soto de Manzanares té aseguro que no comprendo cómo un caballero que ha seguido siempre el sonido de la bocina del buen rey Enrique, puede vivir contento andando al monte del nigromante de...

—Silencio, Hernando; haces mal en ofender al conde de Cangas con esas voces que el vulgo ha adoptado, tal vez con sobrada ligereza. Verdad es que soy doncel de su alteza; empero aceptando el encargo del conde, aprovechaba el único medio que á la sazón tenía para desembarazarme de la confusión de la corte, que aborrezco.

Clarines.—La brueba.—Los intereses creados (doble)

APOLO.—A las 7.—Bohemios.—Los hombres alegres.—El método Gorritz.—El Club de las solteras.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis (sección escuilla). El diablo con faldas.—Ni frío ni calor.—A las diez (sección doble) Los perros de presa (cuatro actos.)

ESLAVA.—A las 6.—La república del amor.—La Comisaria.—Venus Salón.—Niñas y sátiros

NOVEDADES.—A las 6. La pajarrera nacional.—Los héroes del Rif.—El acreditado don Felipe.—La pajarrera nacional.—Los héroes del Rif

GRAN TEATRO.—A las 6.—La señora Barba-Azul.—La maldita bebida.—La reina de los mercados.

BARBIERI.—A las siete.—Sangre moza. La buena sombra.—Enseñanza libre.—Los hijos del arroyo.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2.—Sangre gorda.—El señor de Roncesvalles.

LATINA.—A las cinco, La flor de la montaña.—Mal de amores.—El grumete.—Jergueta y Casta y Pura.—Chateau Margaux El amor en la guerra.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 5 1/2 La manta zamorana.—El túnel.—La balada de la Luz.—Los chicos de la escuela.—Mala hembra.—La virgen viuda.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones.—El Sr. Juliano con el popular Roque.—Gran éxito del boceto sairetesco Las Marianas.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

RECREO LA CASTELLANA.—Abierto todos los días desde las 3.—Dos secciones de

Marionnet y cinematógrafo al anochecer.—Grandes conciertos los jueves y los domingos

Hay toboggan, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos; ardin, doble paseo circular y bar. Entrada nereal. Lo. nis noon dagans

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 á 7 y 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas á las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 á 1, los jueves y domingos

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—La cuerda floja.—La señá Francisca.—Madrid, Zaragoza y Alicante.—(doble) González y González.

A las 4 y 1/2 y 8 y 1/4 Secciones especiales de películas y la de Melilla.

MADRILEÑO.—A las 5.—La taza de té.—Redención.—La reina mora.—Eslabón de sangre.—Redención.—No hay derecho (especial.)

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Jhon Nlms y su excentrico Jane Launay y las preciosas Maravillas.—A las 10 1/4 y 11 y 3/4 Exito de la hermosa Rita Hary.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad, que, bajo la inteligente dirección de D. Sebastián Borreguero se hallaba establecida en la calle de la Puebla, número 5, se ha trasladado á la de Fuencarral, número 30, primero derecha.

La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Santander, Bilbao y Gijón.

estancia en su propio palacio, no me sería tan fácil volver al lugar apartado, donde la distancia de la causa de mis penas me pone á cubierto de los peligros que su inmediateción me prepara.

—Confieso, señor, que no entiendo tu manera de cazar. ¡Voto val cuan yo sé que hay venado en el monte, en vez de salirme de él, cada vez me interno más en la maleza, y ó perezo en la demanda, ó salgo con la res.

—Bien, Hernando; pero el venado de los montes donde cazas es tuyo y de todo el que tiene perros para levantarle.

—¿Tiene, pues, dueño el venado que has visto? Te asiste entonces sobrada razón. Nunca he metido mis sabuesos en monte ajeno ni vedado. A quien Dios se le dió, San Pedro se le bendiga. Pero en justa compensación, ¡ay del que hiciera resonar una bocina en monte de mi señor! Mi fiel Brabonel, que duerme ahora descansadamente, y la punta de mi venabolo le enseñarían la salida y le sabrían obligar á tañer de sencilla (1).

—Hernando, calla, calla por Dios y por Brabonel.

No sabía el toscó montero, poco cortesano, cuán adentro había entrado en el corazón de su señor su última alegoría, más despedazadora que el aguzado acero de su mismo venabolo.

—Callaré; pero antes he de decir que el montero que pasa por monte vedado, si el diablo le tienta para escatimar el rastro, ha de apretar los ijares al caba-

(1) Toque de los cazadores, cuando no encontraban venado y querían salir del monte.

Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; su manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

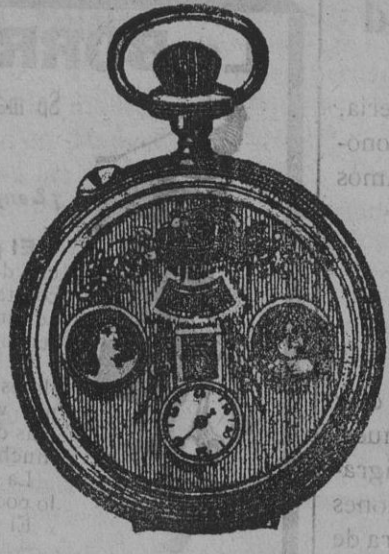
Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Saló, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CAMAS Y MUEBLES

La Gran Bretaña

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exite seguro. Cura en tres días. Bot. 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante bétuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la

clon nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quinteiro, calle de Castellanos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Método infalible para toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-2.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

• PARA 1910 NECESITA •

El Comerciante

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Industrial

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

El Banguero

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

El Ingeniero

CARNET

Diminuta y útilísima Agenda de bolsillo. Elaborada en tela, con porta-lápis.

Precio: UNA peseta.

El Militar

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 865 menús diferentes: 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

El Hombre

La Mujer

EX GENERAL

De venta.—Bailly-Bailliére é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.